

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA
ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

no XXXVI

Capital en mes 1 peseta
Fuera trimestre 4
Número suelto 5 céntimos

Sábado 7 de Diciembre de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, N.º 71

Núm. 10.782

Cuesta Ceinos

MEDICO-DENTISTA

MAYOR, 24, 2.ª, IZQUIERDA.

DR. M. ALVAREZ AYUCAR

Enfermedades de la infancia

FUENTE BORADA, 6 VALLADOLID

DR. DE BARRA

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 115

Palencia

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del GOG y derivados.

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

Dentista

E. González Rubio

Sancho 11, pral.—PALENCIA

Alfalfa seca superior

22 PESETAS 100 KILOS

Almacén de Frutas

Vinos y Escabechos

de ALEJANDRO ORTEGA

Berrugete, número 10

Dr. Arturo Montes

CONSULTA MEDICA

de once a una

Conde de Saray, 9 y 11

PALENCIA

¡ALTO AQUI!

Proc. de ante de Jijona ha llegado a esta capital el tan conocido y antiguo turronero JOSE PICÓ, el que tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela sus acreditados artículos que a continuación se expresan:

- Turrone de todas clases
 - Peladillas.
 - Piñones.
 - Avellanas.
 - Anises.
 - Garapiñadas.
 - Dulces secos.
 - Pasteles (gloria)
 - Mazapanes (figuras).
 - Marquesas.
 - Fruta seca.
 - Melones.
 - Granadas.
 - Uvas.
 - Batata.
 - Naranjas.
 - Plátano.
- Especialidad en Berrillos Francis-canos.
- Polvorones de Sevilla.
- Mantecados de Sevilla.
- Todos estos géneros a precios económicos.
- MAYOR PRINCIPAL, 53
JUNTO A LA CARNICERIA DE PEÑA
- Antonino González
ARMERO
Dependencia de explosivos, n.º 2
Calle de Burgos, núm. 16

CANTO DE MADRID

Diciembre 6

Dr. Director:

Terminábamos nuestra crónica de ayer diciendo: «Los hechos hablarán y estas frases las conseguíamos como resultado de lo que espera la opinión de la labor del Gobierno romanonesista, llamado así por estar formado por amigos contertulios de quien después de una peregrinación de este al otro domicilio, sin resultado satisfactorio en la petición, se vió obligado, e impuesta, para llevar al rey la lista de elementos homogéneos, aunque sin mediana preparación de la labor que han de realizar. El caso era salir de la grave y difícil situación en que la política se encontraba, puede asegurarse que por vigésima vez, y Romanones fué a Palacio con ocho amigos y allí a presencia del Monarca se otorgaron las carteras a favor de cada uno de aquellos, aceptándolas como mejor convenía a los gustos y capacidad de los favorecidos.

La presencia del nuevo Gobierno a las Cortes, está ya acordada para el martes próximo, y este retraso de unos días será aprovechado por el conde de Romanones para conferenciar con todos los jefes de grupos parlamentarios, a fin de obtener de ellos la promesa de que han de prestar su concurso para legalizar la cuestión económica. No sabemos el tiempo que necesitará para esto; pero reflexionando con alguna calma hay que pensar en que no pueda hacerse antes de finalizar el año y para entonces hay quien asegura que habrá estallado otra crisis total, que dará como solución el adelantamiento del señor Alba al poder, y con esto se habrá cumplido el acuerdo de las tres jefes liberales, de ocupar la presidencia del Consejo; pero no llegando a solucionar ningún problema, ni siquiera el económico, que es el que la nación demanda con mayor urgencia llegas a realizarse.

El triunvirato liberal habrá pasado por las altas esferas del Gobierno de la nación sin dejar tras sí otra estela, que un aumento en el capital de cesantía de los ministros.

¿Qué ocurrirá después? Muchos nos tememos que pueda cumplirse la profecía de Pablo Iglesias de que no tardará en cambiar el régimen en España de seguir en este desorden político.

El viaje de Wilson

Dicen de Nueva York:

«El miércoles 4 de Diciembre, unos minutos después de las diez, el presidente Wilson abandonó el territorio americano.

El vapor «George Washington» salió lentamente de los «docks», desfilándose hacia el mar la casa gris y pesada. Un hermoso tiempo favoreció el principio del viaje, mientras que, al guise de la costumbre del país, la sirena de los barcos, los silbidos y otros instrumentos saludaban con sus alegres y discordantes ruidos la salida del jefe del Estado.

El presidente Wilson y su señora estaban en pie en la pasarela y todavía permanecieron en ella al alejarse poco a poco el «George Washington» en medio de una niebla fina, que por fin se disipó, saliendo el sol. Antes de la salida, numerosas personalidades visitaron al presidente Wilson; el almirante Grant, comandante de la división del Atlántico; el señor Liebart, cónsul general de Francia y los miembros de la prensa francesa fueron a bordo para saludar al señor Jusserand.

DE ACTUALIDAD

La emigración española

No hace muchos días que a propósito de varios artículos publicados en la prensa española respecto a los graves problemas que agobian al país, hubimos nosotros de ocuparnos de la más trascendental cuestión, del problema emigratorio que tiene más importancia de lo que creemos y que abunda y profundiza mucho más de la corteza terrestre como suponemos los que en la superficie vivimos.

Aun llegan hasta nosotros las quejas y súplicas de aquellos vecinos del campo de Salamanca o de aquellos labradores de la provincia de Zamora, que reclaman la actuación más precisa y urgente de las autoridades y de los gobiernos, para evitar la persistente emigración del vecindario de aquellas regiones, que engañado por promesas totalmente falsas abandona nuestro suelo y marcha a otros países.

Nosotros, cumpliendo un deber de conciencia y de justicia, hemos de hacer públicos los elementos ficticios de vida que esos agentes de recitación obran, hacen a nuestros vecinos. En todos los países, y aun en Francia, a donde afluye mayor número de españoles, los sueldos y salarios que perciben los obreros, no están ni en armonía con los precios considerables que alcanzan todos los artículos, útiles y factores con que han de convivir.

Esto debiera hacerlo público el Gobierno y en vez de autorizar la emigración, restringirla cuanto pudiera. Hay leamos en la prensa que por el Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto autorizar el embarque de emigrantes en los puertos habilitados que sean declarados indemnes por las Juntas provinciales de Sanidad.

Esto es una verdadera vergüenza; en vez de autorizar la marcha de nuestros convecinos a otras tierras lejanas en busca de elementos de vida de que aquí se carece, debiera de estudiarse la creación de un nuevo organismo que se dedicase a solucionar el problema del trabajo y consagrar mayor tiempo y energías a esa famoso ministerio de Abastecimientos.

Abaratando la vida por una parte y proporcionando trabajo a los obreros, se evitaría la miseria y el hambre que amenaza a los trabajadores los inviernos cuando escasean las obras y los jornales del campo.

Si ahora que sobran muchos obreros por no precisarse para las faenas agrícolas, los dejamos marchar en cambio en veranos en las faenas de recolección todos los brazos de que disponemos son pocos y serán vanos nuestros esfuerzos para conseguir el regreso a la sustitución de los obreros que marcharon.

Toda la prensa de España y singularmente la de las poblaciones fronterizas ha llamado la atención al Gobierno sobre este particular.

En la provincia de Palencia son algunas las familias que han iniciado en marchar, pero donde más incremento ha tomado la emigración ha sido en Zamora y Salamanca.

No podemos esperar nada del nuevo Gobierno que preside el conde, puesto que al decir de la opinión va a ser su actuación efímera, pero el nos parece oportuno que de todos los aspectos de este problema debiera tomar nota las autoridades de cada provincia para orientación de los Gobiernos locales capaces de afrontar toda clase de problemas.

El de la emigración es de suma importancia.

Información general

DE LA REGION

LEÓN.—Una herida grave.—Al medio día de ayer ocurrió un gravísimo accidente en el paso a nivel de la carretera de León a Benavente.

La víctima de esta desgracia fué un pobre muchacho de 16 años de edad, llamado Pedro Alvarez Gutiérrez, el cual se dedicaba al merodeo del carbón de la Compañía del Norte.

Pedro iba sobre un vagón que se hallaba en maniobras con otro muchacho llamado Secundino (a) el Finche.

Sea que Pedro cayese a la vía, o que disputando le arrojase su compañero, lo cierto es que el muchacho se encontró bajo las ruedas del vagón, que pasaron sobre él y le seccionaron ambos brazos y también las dos piernas, destrozándole además parte del cráneo.

En gravísimo estado fué recogido y trasladado al Hospital en donde falleció a las cuatro.

Tengan en cuenta este desgraciado suceso, las mujeres y niños que en Palencia se dedican a coger carbón de los vagones!

CASILLERA LA NUEVA

MADRID.—Una riña y dos heridos.—Ayer, en la glorietta de Elbao, dirigiendo los capataces del Metropolitano sus sifoneras de criterio en la antigua forma guerrera; a pedrada limpia, sin parapsa, a cuerpo descubierto y bien abastecidos de proyectiles.

El duro fué bravo cosa natural, porque los dos combatientes resultaron «bajas» a las primeras pisadas de «cambio»; lo que supuso un bien, pues gracias a lo cortado de la lucha los transeúntes que discurrían por aquel sitio no experimentaron daño alguno.

A Tibarico Agnado Serrano de 32 años, le apretaron una herida contusa en la cabeza y otra en el labio superior; y a su rival Fernando Lopez Martínez, de cincuenta y cinco años, una extensa herida contusa en la región parietal izquierda.

NAVARRA

PAMPLONA.—El amor a la fuerza.—Un joven llamado Ponsiano Azar-mendi, vecino del pueblo de Urzúola, se hallaba enamorado de una bella pastora.

Constantemente la requería de amor, a pesar de la negativa de la joven.

Ponsiano, desesperado, loco de furor, la dijo que le tenía que querer a la fuerza y sino la mataría.

Ella continuó sin hacerle caso.

Ayer, cuando más tranquila iba hacia el monte detrás de su ganado, Ponsiano la siguió y la disparó dos tiros, dejándola muerta.

La guardia civil busca al criminal, que ha huido.

GALICIA

VIGO.—4.500.000 pesetas para mejoras.—El ayuntamiento de Vigo trata de emitir un empréstito de 4.500.000 pesetas para llevar a cabo importantes obras que se creen necesarias para el progreso de aquella ciudad.

Entre dichas obras figura la apertura y urbanización de las calles del Alcalde Vazquez Varela y Marqués de Valladares, construcción de una carretera para tracción y coches a la p'aya de Samil, embellecimiento de la plaza de Juan Villavieja, construcción de una gran plaza pública entre las calles de Urzúa y García Barbó, obra en Bouzas, adquisición y urbanización del monte del Castro, y construcción de una Gran vía.

Para elevar el nivel de varias calles se consiguen en el proyecto unas doscientas mil pesetas.

LUGO.—Hacia la normalidad.—Después de una incomunicación de dos días con nuestros lectores, impuesta forzosamente con motivo de la huelga general, reanudamos hoy nuestras diarias faenas, sin que por fortuna tengamos que registrar el más leve incidente desagradable.

Ya nuestra capital ofrece el aspecto pacífico de siempre, habiendo renacido de la tranquilidad y la calma más completas.

Siguen concentradas numerosas fuerzas de la guardia civil; pero suponemos que su actuación pronto dejará de ser necesaria, ya que la necesidad y el buen juicio se ha impuesto en todos.

SANTIAGO.—Obreros muertos.—Ayer tarde se hundieron las buhardillas del tercer piso del edificio que se construye para Escuela de Medicina.

En el edificio trabajaban varios albañiles que fueron arrastrados por el desprendimiento y cayeron envueltos en escombros.

Quedaron sepultados entre ladrillos, cemento y maderamen cinco obreros. Inmediatamente acudieron los compañeros en auxilio de los caídos.

La desgracia ha causado profunda impresión.

LEVANTE

CARTAGENA.—La maleta de un alemán.—En la vista de Aduanas estuvo hoy en el Arsenal para aferar los objetos que contenía la maleta encontrada al alemán Adolfo Lehmann Claus, detenido en la Playa de Poblet, próximo a Santa Pola.

Los objetos reconocidos eran: ampolias conteniendo líquidos (que se supone sean explosivos, espoletas, piezas de maquinaria, herramientas y un bote de lona que pesa 11 kilos.

La modificación de la ley del Timbre

Una nueva muestra de cómo estos gobernantes de la Monarquía lujan con los intereses de los contribuyentes, la tenemos en la esencial modificación que ha sufrido la ya gravosa ley del timbre.

A medida que pasan los días, tanto los comerciantes e industriales, como los particulares, se irán dando cuenta del enorme trabajo y dinero que les va a costar—sin que ello sirva para otra cosa que tener contentos a los que viven de las ubres del Estado—la citada modificación de la ley del timbre.

En primer lugar, es obligación para todo industrial, comerciante o particular que expida facturas o recibos según talonarios, con matriz, y en segundo lugar, que además de los timbres correspondientes según la ley, se ponga una póliza especial de diez céntimos en cada factura o recibo cuya importe sea de cinco pesetas en adelante, debiendo colear la póliza en forma que la parte superior de la misma quede en la matriz de la factura o recibo y la parte inferior en la que se entregue al cliente.

Esta radical innovación ha pasado desapercibida para la mayoría de los contribuyentes, cosa muy natural tratándose de españoles, que solo suelen enterarse de los golpes cuando ya les tienen encima.

Las Cámaras de Comercio y demás organismos similares, debieron protestar en su día, y sobre todo de la obligación de llevar las facturas-talonarios, que significa un trabajo enorme para muchas casas comerciales.

Pero como no se hizo, ya no hay más remedio que cumplir la ley y soltar el dinero, para que nuestros patriotas y monárquicos gobernantes lo disipen de la manera más escandalosa.

CASTILLA RESURGE

Los representantes castellanos celebran en Madrid una importante reunión.

Después de la entrega del Mensaje hecho al jefe del gobierno por los representantes de las diputaciones y los parlamentarios castellanos, y cumplido igual deber en Palacio ante su Majestad el Rey y de cuyas entrevistas dábamos ayer extensa cuenta en la información telefónica, tenemos hoy que completar con la reunión que dichos representantes celebraron de 6 a 8 de la noche en los salones del Palacio de la Diputación de Madrid.

A la reunión concurrieron todos los representantes castellanos, siendo ocupada la mesa del estrado por los presidentes de las Diputaciones de Burgos, Valladolid y Segovia.

El señor Rilova, presidente de la Diputación de Burgos, pronunció breves palabras justificando la necesidad de la reunión, con objeto de organizarse, a fin de que no muera o se estancara este patriótico movimiento.

Constituida la Liga de las Diputaciones castellanas, dice, continuarán reuniéndose éstas, a la manera que ahora lo han hecho en Burgos, sucesivamente en cada una de las provincias sin distinción alguna, porque todas tienen para estos efectos la misma importancia; las más chicas lo mismo que las más grandes, y la próxima reunión será celebrada en Segovia.

Esta representación de las provincias castellanas entrará en relación directa con la representación parlamentaria, la cual para este efecto se reunirá también en Madrid, pues mañana serán convocados en una de las sesiones del Congreso el senador y el diputado de cada una de las provincias.

Estas organizaciones tienen por objeto contrarrestar las estridencias de una parte de Cataluña y defender en todo momento el interés de la Patria.

El señor Calderón

Después de hablar el presidente, lo hizo don Abilio Calderón, declarando que, a su juicio, en primer lugar importa saber cuántos somos para saber la fuerza que tenemos y organizarnos, porque sin fuerza no hay organización.

Es preciso, dijo, recabar el concurso de todos para un programa mínimo en el que diputados y senadores de todos los partidos puedan coincidir.

Debe constituirse un Comité de organización que esté en relación con todas las provincias castellanas.

El problema que nos afecta está ya planteado en el Congreso con la proposición de independencia presentada por los diputados vascos y con el debate que tienen anunciado los diputados catalanes.

Hace siglos que en España no se plantea un problema de tanta gravedad.

Para presentar sus aspiraciones, los catalanes han acudido a un plebiscito de los ayuntamientos de la región.

Nosotros debemos acudir también a este plebiscito.

Pensemos todos que el problema está palpitante.

Castilla ha despertado de su sueño, y ya era hora que despertara.

Hasta mañana nos lo han recordado en la Cámara regia; que no nos lo tengan que repetir nunca!

Otros oradores

Habla después brevemente el señor Portilla para proponer que el Comité de diputados y senadores esté integrado por los más antiguos de cada provincia, y así queda acordado.

El señor Andrade propone que se designe la persona que haya de intervenir en el Congreso a nombre de Castilla.

Añade que, a su juicio, procede recabar personalidad propia dentro del Parlamento para la defensa de los intereses de Castilla.

El señor Calderón, estima que ello no es necesario, porque aciso hombres insignes del Parlamento han de estar de acuerdo en la defensa de Castilla, que es la defensa de España, frente a cualquier movimiento que afecte a la unidad de la Patria.

Los acuerdos

Inmediatamente se reunieron los representantes de las Diputaciones castellanas, tomando los siguientes acuerdos:

1.º Todas las diputaciones castellanas y leonesas enviarán un ejemplar del Mensaje aprobado en la Asamblea de Burgos a cada uno de los Ayuntamientos de las respectivas provincias, invitándoles a tomar el acuerdo de su adhesión a las bases en él consignadas.

2.º Designar una comisión de tres presidentes de Diputación para que en nombre de todos visite a los jefes de las minorías parlamentarias haciéndoles entrega del Mensaje aprobado en la Asamblea de Burgos.

3.º La misma comisión visitará al Presidente de la Diputación de Madrid para expresarle su gratitud por las atenciones de que han sido objeto los emisores de las Diputaciones castellanas y los diputados y senadores que han concurrido a los actos celebrados.

4.º Nombrar una comisión ejecutiva de la Liga de las Diputaciones castellanas con un representante por cada una de las Corporaciones y constituirse cada vez en una de las provincias adheridas, comenzando por Segovia, a cuya reunión convocará el presidente de la Diputación de Burgos, y a ella llevará el representante de cada provincia su respectiva ponencia.

¡Adelante, castellanos! Los actos que habéis realizado en Burgos y Madrid son trascendentales y honran a nuestra querida tierra de Castilla.

Junta Parlamentaria

MADRID, 7.

Convocados por el Diputado a Cortes por esa capital don Abilio Calderón, se han reunido en la sesión segunda del Congreso los Diputados y Senadores por las once provincias representadas en la Asamblea de Burgos, habiendo quedado constituida la Junta Parlamentaria Castellana, en la siguiente forma:

Por Avila, Amat y Sánchez Albornoz.

Burgos, Aparicio y Bermejo.

León, Merino y Saavedra.

Logroño, Rodríguez y Jalón.

Palencia, Calderón y Polanco.

Salamanca, Pérez Oliva y Maldonado.

Santander, Garnica y García Lomas.

Segovia, Gil y Viedma.

Segovia, Martínez Ajenjo y García Seia.

Valladolid, Zorita y Boye Villanova.

Zamora, Tordesillas y García Molinas.

La Junta acordó reunirse todos los días que haya debate sobre la autonomía integral catalana y vasca, estando en constante relación con las Diputaciones castellanas.

"LA HISPANA" S. A. de Seguros

ANTES

Sociedad Cooperativa de Seguros

GENERALES

Siniestros pagados por esta Sociedad hasta la fecha, más de 26 000 pesetas.

Agente en Palencia, don Francisco Casado.

Mayor principal, número 166

GRIPPE

Se evita y cura siempre esta enfermedad haciendo uso una sola vez del ANTIGRIPAL del doctor Saeristán.

Los señores médicos que lo han empleado, certifican sus curaciones en un sólo día.

Se encuentra en todas las farmacias al precio de 250 frasco, y en Madrid, casa de Pérez Martín y Durán, —Alej. 9 y Mariana Pavada, 17.

80.792 pesetas para los pueblos damnificados por las tormentas

El ruego formulado en el Congreso por el diputado a Cortes por el distrito de Astudillo-Bitardés, nuestro querido amigo don Ignacio de la Portilla, y las gestiones por éste realizadas en los centros oficiales de la Corte, en favor de los pueblos que sufrieron grandes daños con las tormentas durante el pasado verano, han dado un rápido y feliz resultado, como lo demuestra la siguiente carta que aquel representante ha recibido del Delegado Regio de Pósitos, y dice así:

«Sr. D. Emilio Ignacio de la Portilla. «Mi distinguido amigo: Con esta fecha se gira al Jefe de la Sección de Pósitos de Palencia la cantidad de 80.792 pesetas, crédito reintegrable concedido a los labradores como «damnificados por los perjuicios sufridos por las tormentas. «Se reitera de V. affmo. amigo «q. e. s. m.

GRONÉS.

Los pueblos interesados son los de Santoyo, Villodre, Astudillo, Palacios y Mozón, a quienes felicitamos por el éxito que a su favor ha obtenido el diputado por el distrito Sr. Portilla, que se muestra incansable por trabajar en pro de los intereses que representa, siéndenos también muy grato el enviar nuestra enhorabuena a dicho señor, quien puede estar seguro que con su conducta es como los pueblos le seguirán honrando con sus votos para que ostente su representación.

La Lotería y las participaciones

Nos hallamos próximos a la riqueza anhelada, sueño dorado de alegres tonalidades con el que tropezamos constantemente en nuestro vagar por la suerte y los destinos.

¿Quién es el que hoy no expone alguna cantidad, por muy ínfima que sea a los azares de la suerte y quién también el que no hace cálculos e imagina repartos proporcionales, siquiera sea en un millonaje de pesetas?

La lotería nacional, juego de azar que nos obsesiona el Tesoro, es hoy más pródiga que nunca y sus dominios se extienden hasta el extranjero.

Lo mismo los grandes que los chicos, los pobres que los escudados, los humildes que los poderosos, piden hoy su grano de arena en las arcas del Tesoro nacional, buscando los más que la diosa fortuna ha de beneficiar el menón vivo y ha de beneficiar el régimen alimenticio, transformando el obligado cocido, en el más copioso y fastuoso festín de Baltasar... plato más plato menos.

Y han empezado los censados repartos de participaciones tanto de carácter doméstico, como privado, oficial o doméstico...

Pero he aquí que la suerte le sea a uno antipeda y además de no tocarle cantidad alguna para el turrón, al que todos tenemos derecho, le ponga a las puertas de la cárcel, bien por haber confundido uno de los números en la inscripción numérica o por haber sido víctima de engaña.

Pero no hay que confundir esto con la venta de participaciones que es completamente legal, siempre que ésta no correspondan a un número imaginario.

A propósito de la venta de participaciones que algunos creyeron pueble, se ha dictado por la Audiencia de Madrid, hace pocos días, sentencia absolutoria sobre un individuo procesado por expedición de aquéllas.

En la exposición de hechos declaró la Sala sentenciadora como probados que el procesado compró los décimos a petición de numerosos clientes con la debida autorización y sin cobro de prima alguna ni empleo de engaño los repartió en pequeñas participaciones de una a cinco pesetas, no perjudicando con ello al Estado, «antes bien, beneficiándolo, po que de ese modo y por tal medio facilitó, como hacen otras muchas personas, la venta de los billetes de Navidad entre gente de modesta posición y entre otras que, teniendo más elevada, no llevan su afición hasta el punto de emplear 100 pesetas—precio del décimo—en un juego de azar.

Y en su consecuencia el Tribunal hizo el siguiente considerando:

«Considerando que, desatendiendo toda sanción penal en la necesaria existencia de un delito y en que para que éste tenga realidad es inexcusable la dolosa e intencional voluntariedad de realizar un hecho en perjuicio de alguna entidad, bien física o moral, y en beneficio propio o de un tercero, como este principio fundamental no puede quedar desnaturalizado por leyes fiscales inspiradas sólo en impedir aquellos actos que tiendan a perjudicar la mayor recaudación por los servicios o rentas monopolizadas, y como el procesado ni siquiera trata de hacer competente al Estado, sino antes bien, respetando su reconocido derecho exclusivo de la venta de billetes de lotería al portador, facilitó la colocación de un número determinado de ellos en pequeñas participaciones con beneficio exclusivo del Tesoro y entre los clientes que le compraban a diario los periódicos, carillas y mecheros, que sin percibir de éstos prima ni remuneración alguna expedia, es visto que tales actos son completamente lícitos y, por tanto, que no merece sanción penal de ninguna especie, procediendo por consiguiente, la libre absolución de dicho procesado, con declaración de las costas de oficio.

De modo que como ven nuestros lectores, pueden impunemente dedicarse a la venta de participaciones o comprar a los amigos o clientes sedientos parte del gordo de Navidad.

Con que animarse, señores, y que la suerte no les sea antipeda.

Comisión provincial

La sesión correspondiente al día de ayer fué presidida por don Mariano Vázquez de Prada, por encontrarse en Madrid el vicepresidente don Luis Nájera de la Guerra. Asistieron los señores Santander Gallardo y Dizquijada Gallo, éste en sustitución del señor Nájera.

Se señalaron para la celebración de las sucesivas sesiones del mes actual los días 7, 9, 10, 19, 20, 27, 28, 30 y 31 a las horas de costumbre.

Quedó enterada la permanente de haber ingresado en el Hospital, a virtud de orden del señor gobernador, el transeunte Hipólito Arribas, y de haber sido dada de alta en el Manicomio, por curación, Teófilo León Vías, naturales Fuentes de Valdepero.

Se acordó que el arquitecto formulara el oportuno presupuesto de construcción de un foso séptico como medio de saneamiento los perjuicios que se producen con motivo de la retura de la tubería del alcantarillado de la cárcel.

Fueron informadas al señor gobernador varias cuentas de fondos municipales y diferentes recursos de ayuda.

SERVICIO DE HIGIENE

Decomiso de pescado

Por efecto del cheque de trenes, ocurrido hace algunos días entre las estaciones de Grajal y Sahagún, de la línea de Palencia, llegó ayer a esta estación con destino a la capital y provincia una considerable mercancía de pescado, que, sometida a un detenido análisis, resultó hallarse un estado de descomposición.

El inspector municipal de higiene dispuso el decomiso de 15 cajas que contenían unos 400 kilos de dicho comestible, las cuales fueron enviados al crematorio.

El inspector provincial de Sanidad señor López de la Molina, practica gestiones en averiguación de cuáles sean los demás puntos destinatarios, para dar conocimiento y orden a los Alcaldes sobre el estado sanitario de la referida mercancía.

Aplaudimos el celo desplegado en este importante servicio de higiene y no regateamos el elogio para todos aquellos que cumplieron su deber, cuando por la salud pública constantemente amenazada por industriales despreciosos que adulteran los artículos o por circunstancias que inadvertidamente, como en la presente ocasión, contribuyen a saneamientos o intoxicaciones.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

Ayer inauguró su corta temporada la compañía cómico-dramática de don Francisco Rodrigo, ya conocida de este público, poniendo en acción de abono la obra de los señores Pacheco y Candelas «El sitio de Gerona» y en la de la noche la conocida obra de Oliver «El crimen de todos».

Para hoy anuncia en sección de abono el estreno de la comedia de los hermanos Quiñero «Picola» y en función de noche la segunda representación del juguete en tres actos «El sitio de Gerona».

Salón Novedades

Mañana, domingo, en las cuatro sesiones que tendrá lugar se proyectarán en todas las sesiones 15.º y 16.º penúltimos de la interesantísima película en series «El Gran Secreto», y además en las dos primeras la película cómica «La hija del veterano».

En las dos últimas, a más de éstas, se proyectará también la en tres partes, «La Mejor Venganza».

NOTICIAS

La costumbre ya introducta en muchas diócesis de celebrar la fiesta de la Inmaculada, ergulando los balcones, es un exteriorización de los sentimientos de fe y devoción Mariana del pueblo español, cuya importancia en las actuales circunstancias no hemos de enojar.

Este año debe generalizarse esta costumbre como brillante manifestación en acción de gracias a nuestra celestial Patrona por haber librado a nuestra nación de los horrores de la guerra, y como súplica para que la preserve también del peligro no menos temible de la revolución.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará la banda municipal en la calle Mayor mañana a las once cuarenta y cinco de la misma.

«Ala, palo, tibia, Herrero.
«La moñista», polka, Espinosa.
«El reloj de Lucerna», overture, Marqués.
«Sinfonía militar», minuetto, Hergol.
«Cruceiro d'o Sur», marchas lusitana, Silva.

Aeróstico político

Ahora es que no hay peligro de que surjan desavenencias.

Porque el nuevo Ministerio es novo y no.

Nueve ministros distintos, y un solo Resonancia verdadera.

¿Le duñan ustedes?

Pues recurramos al tan socorrido y mansosado aeróstico:

Presidencia y Estado: ROMANONES

Hacienda: Calbet O a.

Gobernación: Ji M. no.

Marina: Ch A. cón.

Abastecimientos: Arge N. te.

Gracia y Justicia: R. O. sellé.

Guerra: Beru N. guer.

Fomento: Marqu. Es de Cortina.

Instrucción Pública: S. avatella.

Mañana a las cuatro de la tarde se reunirá en el despacho de la alcaldía la Junta local de reformas sociales, con el fin de resolver varias reclamaciones que tienen presentadas algunos industriales de esta plaza sobre las horas de cierre de sus establecimientos y sobre la ley del descanso dominical.

La Asociación de Jóvenes de la Inmaculada Concepción, celebra mañana domingo, a las ocho y media, misa y comunión general, en la iglesia de San Pablo.

La Junta directiva ruega muy encarecidamente la asistencia de todos los asociados.

Debiendo procederse, de conformidad con lo acordado por la Junta de Caridad, al reparto entre las Conferencias de San Vicente de Paul, Comedor Escolar y Geta de Leche, de la cantidad sobrante de los fondos recaudados para socorrer a los pobres con motivo de la epidemia, se advierte a los industriales que aún poseen vales de los señores Médicos, pasen a hacerles efectivos a la Depositaria de dicha Junta, que lo es la del Ayuntamiento, antes del día 12 del actual.

SALON NOVEDADES

Mañana Domingo CUATRO preciosas funciones de cine

A las 4 y 5 1/2 sencillas A las 7 y a las 9 1/2 completas

Proyectándose en todas las episodios 15.º y 16.º de la grandiosa película en series:

EL GRAN SECRETO

En las secciones sencillas completará el programa la película cómica

LA HIJA DEL VETERANO

En las secciones completas de las SIETE y las NUEVE y media se proyectará además la interesante película en TRES partes

LA MEJOR VENGANZA

Excursión aplazada

Los exploradores han acordado aplazar para el domingo próximo su excursión a Frómista que habían anunciado.

Este aplazamiento obedece a las incertidumbres del tiempo y a la coincidencia de ser mañana la festividad de la Inmaculada.

Los exploradores proyectan también realizar otra excursión a Aguilar de Campo.

En la iglesia de la Compañía de Jesús, se celebrará el lunes a las siete y media de la mañana, misa de comunión general y por la tarde a las seis habrá Rosario y responso en sufragio de las almas fallecidas durante la epidemia.

Por la Dirección general del Tesoro público se autoriza al señor Delegado de Hacienda de esta provincia para que sea admitido el cuarto plazo de la cuota militar, a don Fidel Juárez Rodríguez, vecino de B. hido.

El señor Delegado de Hacienda ha señalado para el lunes el pago de los siguientes libramientos:

Don Ignacio Valencia, 938 3/4 pesetas; don Lorenzo Maudes, 603 75; don Diego Curioso, 865 81.

Ha sido destinado a la Sacrosancta del Banco de España de Barcelona, el oficial de la de capital don Pedro Carero.

Blanco y Negro

El número de esta revista correspondiente a la semana actual es notablemente interesante. Contiene una hermosa doble plana en colores, original de Alonso Pérez, y sumeramente esmerada en la parte de la revista de la semana de «Blanco y Negro» a sus lecturas, y además ilustraciones en colores y en negro de Lozano Sidro, «Silene», Díaz Huertas, Méndez B. inga, «Tito», Tevar, Varela y Regidor. Los artículos y poesías interesantísimos todos, son de San José, Aguilar Catarro, Martínez de la Riva, Cavestary, Solma Lagerluff, Fernández-Flores, Galbaldón, Gibrudo, Armand Silvestre, «Acme», Zurita, etc. Completan el número las amenas secciones de «La semana gráfica», «La mujer y la casa», y «Gente menuda».

«Blanco y Negro» se vende los domingos en toda España.

Las Conferencias de Caballeros de San Vicente Paul, celebran Junta general reglamentaria, mañana a las doce y media, en el Palacio Episcopal.

La misa de comunión para socios activos, suscriptores y para los socorridos, será a las ocho en Nuestra Señora de la Calle.

Los amigos íntimos hallábanse al borde de la vida, merced a la vida de caridad y licenciosa del uso y al excesivo trabajo comercial del otro. Ambos se sentían aniquilados, sin fuerzas y con un decaimiento impropio de la juventud, con mengua del apetite por falta de nutrición. La vejez prematura empezaba a dibujarse en su rostro y hubiese hecho progresos sin la estereza del doctor, que les impuso el uso de los Hipofosfatos Salud. El efecto fue tan rápido como inesperada la gratitud de los dos amigos, hoy verdaderos propagadores del Jarabe de Hipofosfatos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo franco legítimamente con estas palabras: Hipofosfatos Salud es su aliado exterior.

Conferencias Telefónicas

El señor Navarro Reverter en vista del ruego que se le ha hecho, seguirá desempeñando la dirección.

Per el orden social

La Federación Nacional de Sindicatos Católicos Libres se ha dirigido a todos los amantes del orden social para que presten su apoyo al programa que dicho organismo tiene formulado en defensa de la unidad nacional.

MERCADOS

PALENCIA, 7.—Cesó la lluvia iniciada ayer y hoy el día aparece cubierto y suave.

En cuanto a precios de los cereales, reina gran desconfianza debido al retraimiento muy justificado de los compradores.

VALLADOLID, 6.—Mercado del Canal.—Unas 200 fanegas de trigo entraron hoy al detall en este mercado, pagándose a 79 reales las 94 libras—pesetas 45.67 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Las entradas fueron muy pocas.

El trigo corriente bueno que se paga a 80 reales las 94 libras—pesetas 46.25 los 100 kilos.

REOZO, 6.—Las entradas de trigo al detall en este mercado fueron unas 300 fanegas que se pagaron de 78 a 80 reales las 94 libras—pesetas 45.10 y 46.25 los 100 kilos.

La cebada se cotiza a 54 reales fanega, harinas de primera a 29 reales arroba. Tendencia indecisa y tiempo bueno.

SEVILLA, 6.—El mercado de cereales ha estado animado, entraron unas 400 fanegas de trigo, que se pagaron a 77, reales las 94 libras, cebada de 56 a 57 reales la fanega y algarrobos a 76 y 78 reales.

Tendencia a la baja. AREVALO 6.—Unas 600 fanegas de trigo entraron en el mercado de hoy, pagándose a 80 reales las 94 libras pesetas 46.25 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 65 reales fanega, cebada a 50 y algarrobos a 80.

Tendencia firme y tiempo de nieblas.

BARCELONA, 6.—Sin operaciones. Por ferrocarril llegaron 8 vagones de trigo, 1 de harina, 1 de centeno, 8 de cebada, 2 de avena, 1 de arbojones, 2 de habas y 4 de maza.

Boletín Religioso

Domingo 8.—Segundo de Adviento. Festividad de la Inmaculada Concepción de María.

En la Catedral habrá bendición papal después de la misa pontifical.

ADORACION NOCTURNA

A las nueve y media de la noche de hoy sábado a mañana domingo y en la capilla de la Escuela de Cristo, se celebrará vigilia ordinaria, correspondiendo al turno del Sagrado Corazón de Jesús.

En San Lázaro, la cofradía de la Inmaculada celebra su función anual el domingo a las nueve de la mañana y tras y media de la tarde Exposición de S. D. M. y Salve cantado.

En Ntra. Sra. de la Calle habrá misa de comunión general a las ocho para la confraternidad de caballeros de San Vicente de Paul y en la que éstos recibirán la sagrada comunión, por la tarde a las cuatro tendrán lugar los cultos a Ntra. Sra. de la Calle.

En Santa Marina, a las siete y media de la mañana, será la misa de comunión general para los obreros de la Propaganda Católica. A las diez misa solemne de la cofradía de la Purísima con exposición, bendición y reserva. Por la tarde a las tres exposición, Rosario, ejercicio del último día de Novena a la Inmaculada, sermón que predicará el doctor don Mariano Morate, profesor del Seminario, bendición y reserva.

Los datos concentrados de **HIPOFOSFATOS DE SODIO** son el remedio más eficaz contra **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD**. Colores pálidos, etc. Véase Farmacología y Diagnóstico. Descartados de las imitaciones.

Para niños escogido surtido en abrigos, trajes, y repita interior.

Manuel Polo, Mayor Pral., 91

Manuel Santa Cruz

PRÁCTICAMENTE en Cirujía menor y pedicura. Extracción de callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía. También se hace a domicilio. Se vacunan todos los días. **MAJOR PRAL., 107.**—Teléfono, 163

Tomás R. Alonso MÉRICO. Compañía de once a una. En Francisco, 10, 2.ª planta. Teléfono, 163

Madrid 7

Hasta Pascua

Hasta Pascua de Navidad, solo dispondrán las Cortes de ocho sesiones que seguramente se invertirán en el debate autonómico.

Le quedaba Villanueva

Ayer tarde a última hora estuvo en el Congreso el señor Villanueva.

Al recibir a los periodistas les dijo:

—Me han visitado muchos diputados a quienes he dicho que para la sesión del martes hay anunciadas 27 preguntas, mas los debates que se planteen.

Y agregó:

—Hay bastante labor y supongo que el Gobierno se presentará primero en el Senado y después en el Congreso.

En este—prosiguió—es probable que se comience a discutir la autonomía de Cataluña, lo que no será más que una mera exposición, por lo que nada hay que temer.

Un periodista afirmó: Se han discutido tres debates en muy poco tiempo.

—No es extraño—contestó el señor Villanueva—pues, otras épocas de nuestra política nos demuestran que en un mismo año se ha dado el caso de haber dos elecciones generales; no es, pues, tan grave el momento actual.

El año económico

El presidente de la Comisión de Presupuestos del Senado señor Navarro Reverter, ha conferenciado con el ministro de Hacienda señor Calbetón, sobre el proyecto del año económico.

Dicha Comisión será reunida por el señor Navarro Reverter, quien asistirá después al Consejo para dar cuenta de los acuerdos.

La crisis

Ha dicho el señor Reig y Bergadá: —En el Consejo de ministros hubo dos tendencias.

La una, que proponía se estudiara toda resonancia sobre la cuestión autonómica y que se dejase todo a las Cortes. La otra, apoyada por mí, exigía que no se diera la solución, pues Cataluña lo interpretaba como una dirección encubierta a sus aspiraciones, y sobre todo, que se trata de una cuestión en la que el Gobierno no podía alegar ignorancia ni novedad.

Prevaleció en el Consejo esta criterio, pero no se llegó a un acuerdo, surgiendo la crisis.

La cuestión se ha dejado al nuevo gobierno, para que pueda satisfacer las aspiraciones de Cataluña.

En Palacio

Ha estado en el Regio Alcázar el marqués de Albuernas.

El Rey recibió además a los generales Arana, Casa Maritza, Buitrago, Castro, a los coroneles Raposo, Villegas, Conde y a otros jefes y oficiales.

Las tarifas ferroviarias

Ha sido solicitada la rápida aprobación en las Cortes, por la Asociación general de empleados ferroviarios, de las tarifas de transporte y su aumento.

Piden además que si se encuentran dificultades se aprueben por Real decreto.

Amenazan asimismo, caso de no ser aprobadas, con medidas de gravedad.

Disparos contra Sidonio Paes

Comunican de Lisboa que al día siguiente el presidente de la República a visitar las tropas de la guarnición y en el mismo acto, un desconocido le hizo dos disparos que no le hirieron providencialmente.

Ha sido declarada extinguida la epidemia gripal en Prádocos de Ojeda, Becarri, Cervatos de la Cueva, Cordovilla, Dehesa de Montes y Fomar.

De regreso en Palencia el doctor Bustamante, reanudó su consulta de estómago y pecho. Avenida del General Anar, núm. 2.

Si necesita repasar perdidas fuerzas. No olvide suerz que una cucharada de CARNE LIQUIDA Valdes García, equivale a 250 gramos de la mejor carne, y no la irritará jamás.

La impotencia se cura radicalmente con el Elixir «Poliglandular», Farmacia de Fuentes.

El cuerpo cívico. En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Nacimiento.—Isabel Sanchez Merino hija de Guillermo y Paula, E del Puente.

DINERO

Con mi intervención se facilita al 4 por 100 de interés anual, con garantía de papel del Estado, y al 4 y medio con garantía personal.

Lucio González E. de Medina, Comedor de Comercio, Barrio y Mier, 14

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º-MADRID

HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas de aoperación de las mismas, **deformidades de la espalda, pleurmas y pícos**, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen en ra cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el ríñon móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con **PATENTE DE INVENCION** en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en **PALENCIA**, por el propio invento D. Jerónimo Farré Gamell, a. 11, 1 y de 3 a 6, en el Central Hotel Continental fijado en el 8.º de C. d. U. en estas fechas, Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

FERRERERIA "VIUDA DE ISASMANDI"

Esta ferrería se ha trasladado a la casa de su propiedad, calle Mayor Principal, números 147 a 151, situada enfrente del local que ha ocupado hasta hoy.

VACUNA fresca de ternera y SANGUIJUELAS en cantidad.

Practicante **Esteban** Caba, 7 (antes Herreros)

Equipos para nevias

Canastillas para recién nacidos, y toda clase de trajes de fantasía de ropa blanca, confeccionada con esquisito gusto en los últimos modelos. **Bracearón G. Ll. Celada.** Nueva, 14, Palencia. (Secciones de corte y confección).

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODA ESPAÑA

RISSEADOR COLONIALES

34.- Mayor pral., 36 - PALENCIA.

OPOGLANDULINAS

Medicamento ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad en evitación de muchas enfermedades.

Es tan racional este que solo con mencionarlo se compranda, y por lo tanto, el uso de las OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados. Se vende en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES.

NITRA

Sol de noche

Medio por watio bujía

NITRA

Reemplaza con ventaja en luz económica y manejo a los arcos

La más adoptada PARA EL Comercio y las Industrias PREGUNTEN A LOS QUE LAS USAN

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. EL UNGUENTO MAGICO es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébele V. y quedará acobrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1.25 pesetas. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego, y Farmacia del Dr. Fuentes.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 401

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE años en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Peto y España.

ARBOLES FRUTALES

Se venden árboles frutales y maderables, a precios económicos. Diríjase a S. Valpuesta e hijos, Mayor principal, núm. 177. Palencia.

Pulpa seca

El mejor pienso para vacas de leche, aumenta el rendimiento y no perjudica, clase superior y precios económicos.

Antofia Cuadrillero, Penitencia, 9, Valladolid.

Se venden

dos buyas cebones, de un peso aproximado de 30 arrobas cada una. Un toro suizo de 20 meses. Dos vacas preñadas, y dando 26 cuartillos de leche diarios. En Amuso informará Pedro Pelanco.

Se venden

60 ovejas próximas a parir y 12 borricos. Para tratar con don Pedro Calzada Alés, en Castrillo de Villavega.

Se venden

Per suscritos su dueño cuatro novillos de pura raza holandesa, una recién parida. Para informes, diríjase a Juan Ibáñez, en Villaviudas (Palencia).

SEVENA Y HERNANDEZ DE VILLAVIUDAS

DIRECCION POR

FRANCO R. COLOMBINI

Inte de Regencia de Hacienda Jubilada

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos

San Francisco, 18, 2.º, derriba

Se ofrece

Joven soltero para escritorio u oficina, dentro o fuera de la capital. Diríjase, calle del General Amor, nº 37.—Paandería.

Pulpa desecada.

Pienso para toda clase de ganados y especialmente para vacas de leche. Hay grandes existencias en los almacenes de

HERNÓGENES SENDINO

PALENCIA

ANUNCIO

Han llegado dos vagones de mulas, de 3 años, extranjeras y del país, casa de Valentín Lobejón Hermano, Villarramiel.

R. ALONSO

FOTOGRAFO

VIA V. NI ARTISTICA EXPOSICION

Don Sancho, 11. Hay Ascensor

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

SE VENDE

un fuelle de fragua semi-nuevo, yunque, taladro, un tornillo y una variada y nutrida cantidad de herramientas de uso manual; informarán en Soto de Carreto.

AMA DE CRÍA

Soltera, de 22 años, primeriza, con leche fresca, desea criar en casa de los padres.

Diríjirse a Nicaur Deán, de Manquillos.

Curación de las HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente el viernes día 13 de Diciembre el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de las acreditadas bragueras "Mecánico Regulador Articulado", que tantas curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro; pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan, ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los herniados.

EN PALENCIA, únicamente el viernes día 13 Diciembre en el Hotel Central.
EN VALLADOLID, el día 12 de Diciembre en el Hotel Imperial.
EN BARCELONA, calle de Barbará núm. 14.

NOTA MUY IMPORTANTE

Todos los herniados (deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio), por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se dá el caso, que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabida es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la placa o pelota que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, lo estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.

"EL BOTIN DE ORO"

Zapatería y Salón de limpiabotas

CALZADOS DE LUJO Y ECONOMICOS

TALLER para reparaciones y confección de calzado a la medida por dificultades que sea, a cargo del competente maestro de corte

D. Rodrigo Bravo Quirés

"EL BOTIN DE ORO" Tiene gabinete para la medida y prueba de calzado independiente del

DESPACHO

Propietario:--SANTIAGO PEREZ

Mayor pral. 57.-PALENCIA

VINICULTORES!!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces e aborçados, que se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientos arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas.

Les pedides a la

Administración de información agrícola

ALMIRANTE, 19

MADRID

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4 de Málaga, el 5, y de Cadiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indistintamente en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telégrafos sin hilos.